



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2932
CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4068
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-2709

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):HENRIQUEZ ORMEÑO ROXANA MAGDALENA

LA SUMA DE \$:8.100
Y SON:OCHO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOL/3 CONV. CIRUGIA MENOR SEPTIEMBRE C.CHIGUAY SEGUN AUTORIZACION SRA. ELIZABETH JARA PROFESIONAL AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	9.000		11677345-7	B-3
2140903007		TRANSFER		8.100	11677345-7	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		900	11677345-7	-0

TOTALES : 9.000 9.000

REGOLINA SANJUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES
HELGA VARGAS ALARCON
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES

RODRIGO SAAVEDRA MEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

DIRECTOR DE CONTROL (S)
LISSETTE ALLANEE SOTO
DIRECTOR CONTROL (S)

D.A.F
FECHA HORA 1030
RECIBIDO 15 OCT 2014